

INFORME SOBRE EL
ANTISEMITISMO
EN ESPAÑA
DURANTE EL AÑO 2019



FEDERACIÓN
DE COMUNIDADES JUDÍAS
DE ESPAÑA



Movimiento contra la Intolerancia

INFORME SOBRE EL ANTISEMITISMO EN ESPAÑA

2019

Informe basado en la información publicada en el Observatorio de Antisemitismo <http://observatorioantisemitismo.fcje.org>, y en los cuadernos de Análisis sobre Antisemitismo editados por el Movimiento contra la Intolerancia.





Índice de contenido:

Índice de contenido:	4
1. Introducción	5
1.1 ¿Qué es el Observatorio de Antisemitismo?	5
1.2 ¿Qué hace el Observatorio?	5
1.3 Definición de Antisemitismo	5
2. Informe 2019	8
3. Actos antisemitas registrados	10
3.1 Ataques contra las personas	10
3.2 Ataques contra los bienes	11
3.3 En los medios de comunicación.....	12
3.4 Internet y redes sociales.....	13
3.5 Antisemitismo en el ámbito político e institucional	14
3.6 Pintadas.....	16
3.7 Otros hechos antisemitas	17
4. Actuaciones contra el Antisemitismo	18
4.1 Avances en el ámbito estatal.....	18
4.2 Otras iniciativas	21
5. Memoria de la Shoá	22
5.1 Actos con motivo del Día Internacional de la Memoria del Holocausto y de la Prevención de los Crímenes contra la Humanidad, 27 de enero	22
5.2 Otros Actos en Memoria de las Víctimas del Holocausto y Prevención de Crímenes contra la Humanidad.....	23
5.3 Informes	24

Se pueden consultar las imágenes y textos citados en este informe en:
<http://observatorioantisemitismo.fcje.org>

1. Introducción

1.1 ¿Qué es el Observatorio de Antisemitismo?

El Observatorio de Antisemitismo en España fue fundado en el año 2009 con el objetivo de centralizar, catalogar y analizar los incidentes de carácter antisemita en España, identificando a sus promotores y fomentando la reflexión a través del análisis y las publicaciones.

Creado por la Federación de Comunidades Judías de España y el Movimiento contra la Intolerancia, en el marco del II Seminario Internacional sobre Antisemitismo en España en noviembre de 2009, el Observatorio es un eslabón más en la lucha contra este mal que a pesar de haber perdido legitimidad en Europa, no ha pasado a ser un mal recuerdo del pasado, sino que ha encontrado nuevos cauces, pretextos y actores.

El Observatorio de Antisemitismo en España trabaja para poner en práctica las políticas ya existentes de lucha contra el antisemitismo, y proponer nuevas acciones específicas tanto a la administración pública como a las organizaciones, medios de comunicación y sociedad en general.

1.2 ¿Qué hace el Observatorio?

El Observatorio recibe denuncias de actos antisemitas en España a través de su web: <http://observatorioantisemitismo.fcje.org> y a través de organizaciones judías y antirracistas. También cuenta con un grupo de voluntarios que informan sobre posibles casos de antisemitismo.

El Observatorio clasifica como actos antisemitas las acciones cometidas contra personas, organizaciones y/o propiedades cuando existe una evidencia del acto como tal. Para que un hecho sea clasificado como antisemita, éste debe tener motivación o contenido antisemita; si no se evidencia alguno de estos dos aspectos no se considera un acto antisemita.

1.3 Definición de Antisemitismo

Existen varias definiciones institucionales sobre el Antisemitismo. El Observatorio utiliza fundamentalmente la de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE)*:

*“Antisemitismo es una determinada percepción sobre los judíos que puede expresarse como odio hacia los judíos. Las manifestaciones verbales y físicas de antisemitismo se dirigen tanto contra personas judías o no judías como contra sus bienes, instituciones comunitarias judías o lugares de culto”.*¹

El objetivo de este documento es proporcionar una guía práctica para identificar incidentes, recoger información y apoyar la implementación y el cumplimiento de la legislación sobre antisemitismo.

Estas manifestaciones también pueden tener como objeto al Estado de Israel, concebido como una entidad colectiva judía. El antisemitismo acusa frecuentemente a los judíos de conspirar en perjuicio de la humanidad y generalmente es usado para culpar a los judíos de que “las cosas van mal”. El antisemitismo se expresa en el habla, de forma escrita, visual o en acciones y emplea estereotipos siniestros y características negativas de la personalidad.

Algunos ejemplos contemporáneos de antisemitismo en la vida cotidiana, en los medios, escuelas, lugares de trabajo y en círculos religiosos son:

¹ Definición adoptada en 2005 por EUMC, ahora llamada European Union Agency for Fundamental Rights (FRA) y Organization for Security and Co-operation in Europe (OSCE). (Versión original: EUMC)

© Translation by [EUROPEAN FORUM ON ANTISEMITISM](http://EUROPEANFORUMONANTISEMITISM)

- ◀ Incitar, prestar apoyo o justificar el asesinato o el daño a judíos en nombre de una ideología radical o una visión extremista de la religión.
- ◀ Hacer acusaciones falsas, deshumanizadoras, demonizadoras o estereotipadas sobre judíos como tales, o sobre el poder de los judíos como colectivo, tales como el mito de una conspiración judía mundial, o el control de los judíos sobre los medios, la economía, el gobierno u otras instituciones de la sociedad.
- ◀ Acusar a los judíos como pueblo de ser responsables de males reales o imaginarios cometidos por una persona judía individual o un grupo, o incluso por actos cometidos por no-judíos.
- ◀ Negar los hechos, alcance, mecanismos (por ejemplo, las cámaras de gas) o intencionalidad del genocidio del pueblo judío cometido por la Alemania nacionalsocialista, sus apoyos y cómplices durante la segunda Guerra Mundial (el Holocausto).
- ◀ Acusar a los judíos como pueblo, o a Israel como Estado, de inventar o exagerar el Holocausto.
- ◀ Acusar a ciudadanos judíos de ser más leales a Israel, o a supuestas prioridades judías mundiales, que a los intereses de sus propios países.

Ejemplos de las formas en que el antisemitismo se manifiesta en relación al Estado de Israel son:

- ◀ Negar al pueblo judío el derecho de autodeterminación, por ejemplo, afirmando que la existencia del Estado de Israel es un proyecto racista.
- ◀ Aplicar una doble moral exigiendo al Estado de Israel un comportamiento que no se espera y demanda de ningún otro Estado democrático.
- ◀ Usar símbolos e imágenes asociadas con el antisemitismo clásico (por ejemplo, la acusación de que los judíos asesinaron a Jesús o el libelo de la sangre) para caracterizar a Israel o a los israelíes.
- ◀ Realizar comparaciones entre la política israelí actual y la de los nazis.
- ◀ Responsabilizar colectivamente a los judíos por acciones del Estado de Israel.

Sin embargo, críticas a Israel comparables a las que se hacen a cualquier otro país no pueden ser consideradas antisemitas.

Los actos antisemitas son criminales cuando así los define la ley (por ejemplo, la negación del Holocausto o la distribución de materiales antisemitas en algunos países).

Los actos criminales son antisemitas cuando los objetivos de los ataques, ya sean personas o bienes –tales como edificios, escuelas, lugares de culto y cementerios–, son seleccionados porque son judíos, vinculados a judíos, o porque se perciben como tales.

La discriminación antisemita es la negación a judíos de oportunidades o servicios accesibles para otros y es ilegal en muchos países.

Conductas y expresiones de Intolerancia

- ◀ **Discurso de intolerancia** - Niega dignidad y derechos a una persona o colectivo social por motivo de su diversidad. Engloba el discurso prejuicioso (no necesariamente punible), el discurso discriminatorio (sancionado en algunos casos), el discurso de odio (punible la incitación), y el discurso genocida (punible el discurso y la apología del genocidio). La conexión entre el discurso de intolerancia y los crímenes de odio es evidente al crear el clima social que normaliza la violencia.
- ◀ **Discurso de odio (hate speech)** - El Consejo de Europa (1997) define que “abarca todas las formas de expresión que propaguen, inciten, promuevan o justifiquen el odio racial, la xenofobia,

el antisemitismo u otras las formas de odio basadas en la intolerancia, incluida la intolerancia expresada por agresivo nacionalismo y el etnocentrismo, la discriminación y la hostilidad contra las minorías, los inmigrantes y las personas de origen inmigrante”. (En internet, CiberOdio).

- ◀ **Estigmatizar** - El estigma es una condición, atributo, rasgo o comportamiento que hace que su portador sea incluido en una categoría social hacia cuyos miembros se genera una respuesta negativa y se les ve como culturalmente inaceptable o inferior. La estigmatización provoca su deshumanización del “otro” y su colectivo de identidad, la amenaza, aversión y su despersonalización a través de caricaturas estereotipadas.
- ◀ **Discriminar** - Refiere a aquella conducta, acción u omisión, por la que una persona es tratada de manera menos favorable de lo que sea, haya sido o vaya a ser tratada otra en situación comparable y cuando una disposición, criterio o práctica aparentemente neutra sitúe a personas en desventaja particular con respecto a otras personas, salvo que dicha disposición, criterio o práctica pueda justificarse objetivamente con una finalidad legítima y salvo que los medios para la consecución de esta finalidad sean adecuados y necesarios.
- ◀ **Delito de odio (hate crime)** - El concepto hace referencia al delito motivado por intolerancia, es decir, por prejuicio o animadversión en atención a la condición de la víctima. OSCE (2003) le define como: “toda infracción penal, incluidas las infracciones contra las personas y la propiedad, cuando la víctima, el lugar o el objeto de la infracción son seleccionados a causa de su conexión, relación, afiliación, apoyo o pertenencia real o supuesta a un grupo que pueda estar basado en la “raza”, origen nacional o étnico, el idioma, el color, la religión, la edad, la minusvalía física o mental, la orientación sexual u otros factores similares, ya sean reales o supuestos”.

2. Informe 2019

El Observatorio de Antisemitismo en España ha editado informes anuales entre los años 2009 hasta 2016 con los actos acaecidos y registrados por el Observatorio de Antisemitismo. En esta ocasión el informe comprende las acciones provocadas en 2019.

En este informe se incluyen todos los actos antisemitas registrados por el Observatorio clasificados en las siguientes categorías:

- ◀ Ataques contra las personas
- ◀ Ataques contra los bienes
- ◀ En los medios de comunicación
- ◀ Internet y redes sociales
- ◀ Antisemitismo en el ámbito político e institucional.
- ◀ Pintadas
- ◀ Otros hechos antisemitas

En cada una de estas categorías los casos se presentan clasificados cronológicamente. No se incluyen actividades generales de organizaciones antisemitas, ni información específica sobre páginas webs y foros cuyo contenido antisemita es permanente.

El apartado 5: Actuaciones contra el Antisemitismo enumera los actos e iniciativas; avances y retrocesos que se han producido durante estos dos años.

Durante 2019 el antisemitismo ha sufrido un resurgimiento en el entorno europeo.

Se escucharon Insultos antisemitas en febrero durante las manifestaciones de los “chalecos amarillos” en París y contra el filósofo Alain Finkielkraut a quien llamaron, entre otras cosas, “cerdo sionista de mierda”.

La sinagoga de la ciudad alemana de Halle sufrió un atentado frustrado en Yom Kipur, el 9 de octubre, en el que murieron asesinados dos viandantes. Varias ciudades sufrieron profanación de cementerios y vandalismo.

En Italia apareció una pintada señalando la casa en la que vivía la superviviente del Holocausto Lidia Rolfi y más de 600 alcaldes se manifestaron en Milán respaldando a la senadora Liliana Segre, superviviente del Holocausto y víctima de amenazas de muerte.

Las sinagogas se blindaron en Europa y América y el antisemitismo continua propagándose “como un veneno”, según palabras del ministro del interior francés, Chistophe Castaner.

El aumento del antisemitismo ha motivado que el Consejo Europeo publicara una declaración de alerta e instara a los estados miembro a legislar y tomar medidas. Entre otras, se pide a los estados que adopten la definición de antisemitismo de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA).

En septiembre la ONU también publicó un informe que vincula el antisemitismo con el movimiento BDS (Boicot, Desinversiones y Sanciones).

El informe, «Lucha contra el antisemitismo para eliminar la discriminación y la intolerancia basada en la religión o las creencias», que fue publicado por el Reporter Especial sobre Libertad de Religión o Creencias, Ahmed Shaheed, define el antisemitismo como un fenómeno global y reconoce que las fuentes de antisemitismo son variadas, provenientes de la extrema derecha, de miembros de grupos islamistas radicales y de la izquierda política.

Además, «señala las afirmaciones que los objetivos, actividades y efectos del movimiento de Boicot a las desinversiones (BDS) son fundamentalmente antisemitas».

Al igual que el Consejo de Europa, este informe recomienda que todos los estados miembros de la ONU adopten la definición de trabajo de antisemitismo de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto.

En este contexto, en España los actos antisemitas se han mantenido mayoritariamente en el entorno de internet y las redes sociales.

La situación política de Cataluña, en la que una parte de los partidos y el propio Gobierno autonómico apoya la independencia de España, ha propiciado la utilización frecuente de comparaciones entre las víctimas del nazismo con los dirigentes catalanes en prisión.

En los tribunales, los jueces han dado la razón a las demandas presentadas contra varios ayuntamientos que votaron asumir el boicot a Israel en todas sus formas promovido por el movimiento internacional Boicot, Sanciones y Desinversión (BDS). Es el caso del Ayuntamiento de Valencia, Reinosa (Cantabria), Camargo (Cantabria), San Roque (Cádiz), Sagunto (Valencia), Montemayor (Córdoba), Castro del Río (Córdoba), Sabiñánigo (Huesca), Pamplona, La Rambla (Córdoba) y Zahara (Cádiz).

Los tribunales coinciden en que los acuerdos impugnados vulneran el derecho fundamental a la igualdad del artículo 14 de la Constitución española.

Por su parte, las fuerzas de seguridad del Estado persiguieron y detuvieron a presuntos delincuentes acusados de delitos de odio contra los judíos.

En enero, ocho activistas fueron imputados por delitos de odio contra el rapero estadounidense Matisyahu a quien obligaron a posicionarse en el conflicto árabe-israelí si quería cantar en el festival Rototom que se celebró en Castellón en 2015.

3. Actos antisemitas registrados

3.1 Ataques contra las personas

Esta categoría se refiere a la violencia (verbal o física) contra personas que en un momento dado se relacionan con algo judío, independientemente de si son o no judíos. Incluye ataques verbales tales como insultos, amenazas, coacciones y todo tipo de agresiones, de manera directa o por vía de escritos, mensajes, correo postal, correo electrónico, sms, etc.)

Junio 2019. Una vecina de Ciutat Vella (Barcelona) denuncia agresión antisemita



Una vecina de Ciutat Vella de origen ruso y religión judía, denuncia haber sufrido una agresión antisemita por una disputa vecinal con varios miembros de una familia de origen magrebí.

La mujer, que fue asaltada en el portal de su casa cuando iba acompañada de su hijo de 7 años, denunció ante la Policía que sus vecinos le dieron patadas y puñetazos hasta tirarla al suelo al tiempo que le gritaban “judía de mierda, eres una hija de puta, te vamos a matar”.

La mujer presentó denuncia ante la Policía y parte médico de lesiones.

3.2 Ataques contra los bienes

Esta categoría se refiere a los daños y ataques recibidos contra cualquier bien ya sean de instituciones o particulares judíos, o bien relacionados con la cultura judía o el Holocausto, aunque no ponga en peligro a las personas. Incluye vandalización, pintadas y daños causados a bienes.

Septiembre 2019. Pintada en la sinagoga de la Comunidad Israelita de Barcelona



La puerta de la sinagoga de la Comunidad Israelita de Barcelona apareció el día 4 de septiembre de 2019 vandalizada con una pintada antisemita.

Diciembre 2019. Pintada en la puerta de la sinagoga de Oviedo



La noche del 21 de diciembre la puerta de la sinagoga de Oviedo apareció con tres esvásticas pintadas: una grande en el centro de la puerta y otras dos más pequeñas al lado de la cerradura.

3.3 En los medios de comunicación

Esta categoría se refiere a todas las manifestaciones antisemitas en medios de comunicación escritos o audiovisuales.

Junio 2019. Iñaki Gabilondo – Cadena Ser



El periodista Iñaki Gabilondo dedicó su columna “La Voz de Iñaki” del día 12 de junio difundida en la Cadena SER y en el diario El País, a lo que él llama “**el poderosísimo lobby judío**”.

En referencia a la decisión del diario New York Times de prescindir de las viñetas políticas tras publicar la viñeta antisemita mostrada arriba, el periodista español aseguró que fue la presión del “**poderoso lobby judío que como todos sabemos ostenta un enorme poder**”.

Octubre 2019. Las que faltaban - Cuatro TV



El programa de Cuatro TV “Las que faltaban” ha comenzado su temporada de 2019-2020 con una disculpa por los chistes sobre Ana Frank emitidos en el último programa de agosto.

Los principales responsables de **Movistar+** y de **The Mediapro Studio** aseguraron a la Federación de Comunidades Judías de España que en el primer programa de la temporada se disculparían públicamente por los comentarios de la colaboradora Victoria Martín en los que comparó a Ana Frank con una joven influencer y hacía burlas de su vida.

La colaboradora del programa de Telecinco Sálvame, Chelo García Cortés, utilizó la expresión antisemita “perro judío” para descalificar a una persona.

Tiempo después, pidió disculpas por “haber utilizado una expresión que no suelo usar”.

3.4 Internet y redes sociales

Esta categoría incluye manifestaciones antisemitas de webs originadas en España y en las redes sociales.

En este informe no se incluye información específica sobre páginas webs y foros cuyo contenido antisemita es permanente. Sin embargo, podemos estimar en varios millares su presencia. A continuación un ejemplo del tipo de manifestaciones que se encuentran en redes sociales.



Ernesto Castro, profesor de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid comparó el sacrificio de animales para consumo humano con la matanza que los judíos sufrieron a manos de los nazis en la localidad ucraniana de Babi Yar.

3.5 Antisemitismo en el ámbito político e institucional

Esta categoría incluye declaraciones, textos, mensajes etc. de cargos públicos, políticos y otros representantes de instituciones.

Marzo 2019. La consejera de Presidencia del Gobierno de Cataluña utiliza a Ana Frank

Elsa Artadi, consejera de Presidencia de la Generalitat de Cataluña, utilizó un pasaje del libro de Ana Frank en el que reivindica el derecho a expresar libremente su opinión en alusión a que el Gobierno catalán pudiera seguir exhibiendo los lazos amarillos para promover la causa independentista.

La Embajada de Israel en España dijo que esta comparación es una “vergüenza” y que “nada puede compararse con el Holocausto para promover una causa política”.



Mayo 2019. El Gobierno catalán compara las víctimas del Holocausto con los dirigentes independentistas en prisión

El Gobierno de Cataluña utilizó un acto de homenaje a las víctimas españolas del nazismo en Mauthausen para mencionar a los dirigentes políticos encarcelados por el “procés”.

La FCJE dijo que estas comparaciones “insultan la memoria de las víctimas” y es una “banalización terrible del Holocausto que lo vacía de contenido”.

Diciembre 2019. Líder de Podemos compara a la Consejera de Sanidad con el Doctor Mengele

Pablo Fernández, líder de Podemos en Castilla y León dijo en el pleno de las Cortes que Victoria Casado, consejera de Sanidad, “va a pasar a la historia como la doctora Mengele” si no rectifica su plan de atención sanitaria en el medio rural.

Diciembre 2019. Un edil del PSC compara la exhibición de esteladas con el nazismo

Àngel Sáenz Marcos concejal del Partido Socialista de Cataluña en San Juan de Torruella (Barcelona), comparó en Twitter las críticas contra símbolos independentistas exhibidos en el Palau de la Música, con los actos fascistas del nazismo.

Poco después, se disculpó en la misma red social.



3.6 Pintadas

Febrero 2019. Pintadas en Almería



El monumento a las víctimas de Mauthausen situado en el Parque de las Almadrabillas de Almería apareció el día 16 de febrero con varias pintadas de ideología nazi y antisemita. Mensajes como 'Almería libre de judíos' escrito en alemán, 'correréis como en el 36', en alusión a la Guerra Civil y cruces gamadas aparecieron pintadas en este memorial almeriense.

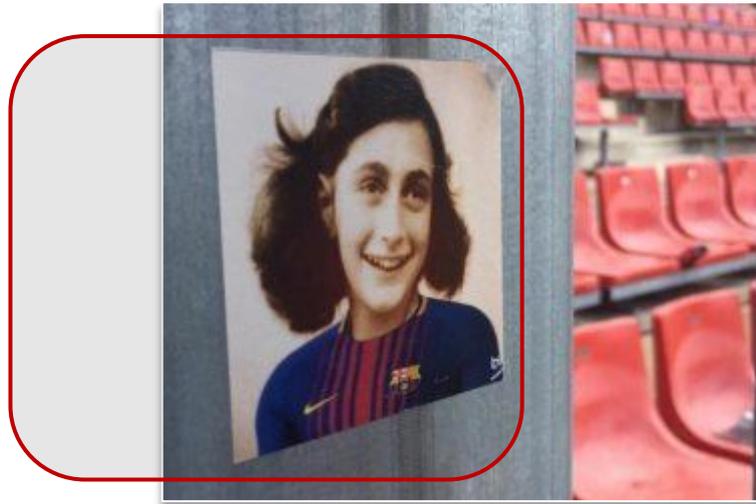
Octubre 2019. Pintadas en la Universidad de Valencia



Pintadas en la Facultad de Ciencias Sociales de Tarongers, Universidad de Valencia: "Judíos, cámara de gas" y "Basura judía"

3.7 Otros hechos antisemitas

Abril 2019. Cartel en el estadio del RCD Espanyol de Barcelona



Un cartel con la imagen de la víctima del Holocausto, Ana Frank, vestida con la camiseta del FC Barcelona, apareció el día 6 de abril en las gradas de los aficionados del RCD Espanyol de Barcelona durante el partido que el club disputó contra el Girona FC.

La Federación de Comunidades Judías de España pidió al RCD Espanyol una declaración pública condenando los hechos y persiguiendo a los responsables.

Pocas horas después el Club respondía con un comunicado oficial denunciado el caso y comprometiéndose a personarse como acusación en las investigaciones.

4. Actuaciones contra el Antisemitismo

El antisemitismo necesita ser combatido. El primer paso es el reconocimiento de su existencia. El segundo es, sin duda, la educación, el medio más eficaz para hacerle frente. Y en paralelo poner fin a la difusión del discurso del odio como reclaman las leyes y acuerdos internacionales. Para estos pasos es necesario el firme compromiso de las instituciones. La historia ha demostrado que el nivel de antisemitismo en una sociedad es un termómetro de medida de su salud democrática y del grado de libertad y tolerancia que disfruta.

4.1 Avances en el ámbito estatal

Informe anual del Ministerio del Interior sobre Delitos de Odio en España en 2109

Los delitos e incidentes de odio aumentaron en España un 6,8 por ciento en 2019 con respecto al año anterior. En concreto, el total de delitos e incidentes de odio registrados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad a lo largo de ese año en España ascendieron a 1.706 hechos, frente a 1.598 registrados en 2018.

El informe recoge que en 2019 se cometieron 5 delitos de antisemitismo frente a los 9 que se registraron en 2018. 3 de las víctimas fueron mujeres y 2 hombres. El Ministerio del Interior informa que 3 de estos 5 delitos se esclarecieron.

<http://www.interior.gob.es/documents/10180/11389243/INFORME+DELITOS+DE+ODIO+2019.pdf/86e3858d-96ef-4f07-a1c5-5c9975b8fc31>

Boicot, Desinversiones y Sanciones (BDS)

En los tribunales, los jueces han dado la razón a las demandas presentadas contra varios ayuntamientos que votaron asumir el boicot a Israel en todas sus formas promovido por el movimiento internacional Boicot, Sanciones y Desinversión (BDS). Es el caso del Ayuntamiento de Valencia, Reinosa (Cantabria), Camargo (Cantabria), San Roque (Cádiz), Sagunto (Valencia), Montemayor (Córdoba), Castro del Río (Córdoba), Sabiñánigo (Huesca), Pamplona, La Rambla (Córdoba) y Zahara (Cádiz).

Los tribunales coinciden en que los acuerdos impugnados vulneran el derecho fundamental a la igualdad del artículo 14 de la Constitución española.

Por su parte, las fuerzas de seguridad del Estado persiguieron y detuvieron a presuntos delincuentes acusados de delitos de odio contra los judíos.

Enero 2019. Ocho activistas investigados por el boicot al cantante Matisyahu



Un juzgado de Valencia investiga por coacción, amenazas e incitación al odio a ocho activistas del movimiento BDS País Valenciá por promover en agosto de 2015 una campaña en las redes sociales contra la actuación del cantante estadounidense Matisyahu invitado por el festival Rototom en Castellón.

La campaña contra la actuación del cantante de origen judío se centró en obligar al artista a posicionarse en el conflicto palestino-israelí como condición a permitir su actuación, requisito no requerido al resto de los artistas invitados al festival.

Los acusados se enfrentan a penas de cuatro años de prisión.

Febrero 2019. El Ministro de Asuntos Exteriores garantiza que el Gobierno combatirá el antisemitismo



El Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, Josep Borrell, trasladó al Presidente de la Federación de Comunidades Judías de España, Isaac Querub, el compromiso del Gobierno con la Memoria del Holocausto y contra la incitación al odio y la violencia, incluido el antisemitismo.

Junio 2019. Un juzgado declara ilegal la adhesión del Ayuntamiento de Valencia a boicotear a Israel

El 5 de junio, un juzgado da la razón a la asociación ACOM que presentó sendas demandas....declara ilegal la adhesión del Ayuntamiento de Valencia al movimiento "espacio libre de apartheid israelí" o ELAI, promovido por el movimiento internacional BDS. La resolución obligaba a la institución, a sus organismos públicos y funcionarios, a abstenerse de cooperar con Israel u organizaciones relacionadas con dicho país, en cualquier área: agricultura, educación, comercio, seguridad, cultura, etc. El tribunal subrayó que el acuerdo impugnado vulnera el derecho fundamental a la igualdad del artículo 14 de la Constitución española.

Octubre 2019. Detienen en Málaga al líder de un grupo musical neonazi

La Policía Nacional detuvo el 15 de octubre a un hombre de 33 años que subía diariamente a una plataforma digital comentarios antisemitas, racistas, xenófobos y homófobos.

Las letras de las canciones del grupo que lideraba tenían idéntico contenido.

Octubre 2019. Un vecino de Ceuta investigado por delito de odio contra Israel

La Guardia Civil identificó a un vecino de Ceuta que incitaba al odio contra los judíos a través de las redes sociales.

El investigado difundía a una "cantidad ingente de publicaciones" con un marcado contenido violento en las que promovía actuar con violencia contra los judíos y contra el estado de Israel. Entre las frases difundidas destaca la Guardia Civil mensajes como "¡qué arda Israel y que yo lo vea!, ¡Dios, escucha mis plegarias, por favor, asesinos, racistas...!!".

Noviembre 2019. A juicio por vandalizar el cartel de la localidad Castrillo Mota de Judíos



El Juzgado de Instrucción Número de 4 de Burgos tiene pendiente el juicio contra dos personas acusadas de un presunto delito de incitación al odio tras pintar sobre el letrero anunciador del municipio Castrillo Mota de Judios la vocal 'A' y tachar la preposición 'de', cambiando el nombre de la localidad por **Castrillo 'Matajudíos'**. Asimismo, en el mismo letrero, los dos acusados dibujaron una cruz celta, símbolo utilizado de forma habitual por grupos de ideología de extrema derecha.

Diciembre 2019. El partido político Ciudadanos pide en las Cortes Valencianas condenar los movimientos de boicot a Israel

El síndic de Ciudadanos (Cs) en Les Corts Valencianas, Toni Cantó, ha presentado una iniciativa parlamentaria para luchar contra el antisemitismo y condenar los movimientos de boicot a Israel.

En un comunicado, Cantó ha lamentado que "el número de incidentes antisemitas en los países de la Unión Europea se ha elevado" y asegurado que, según los expertos, "este antisionismo basado en campañas contra el Estado de Israel por su condición de comunidad judía es una forma de antisemitismo".

4.2 Otras iniciativas

Enero 2019. Eurobarómetro sobre los judíos

Un Eurobarómetro sobre la percepción de los europeos de los judíos publicado el día 22 de enero arroja resultados preocupantes para España.

El 66% de los españoles no cree que negar el Holocausto sea un problema frente al 38% de media de la Unión Europea.

Respecto al grado de conocimiento, el 68% de los europeos y el 86% de los españoles admite no estar bien informado sobre la historia de los judíos. Además el 60% de los españoles considera que el Holocausto no se enseña lo suficiente en la escuela frente al 42% de los europeos.

El 46% de los españoles desconoce si existe una ley en España que penalice la negación del Holocausto. En la Unión Europea la media de desconocimiento es del 34%. En este mismo sentido, el 40% de los españoles, casi el doble que el 21% de media en la UE, no sabe que la incitación a la violencia contra los judíos está penado por ley.

En términos generales, el 50% de los europeos creen que antisemitismo es un problema en su país algo que apenas comparte el 22% de los españoles.

Julio 2019. Encuesta de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales

El 81% de los judíos de entre 16 y 34 años denuncia un problema de racismo antisemita en su país, el 44% reconoce haber sufrido acoso y el 41% ha pensado en emigrar de Europa al no sentirse seguro.

Son los datos de una encuesta a más de 2.700 jóvenes judíos en los 12 países de la UE donde vive más del 96% de la población judía. Se trata de España, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Hungría, Italia, Países Bajos, Polonia, Suecia y Reino Unido.

Septiembre 2019. La ONU publica un informe sin precedentes que vincula el antisemitismo con el movimiento BDS

El informe, «Lucha contra el antisemitismo para eliminar la discriminación y la intolerancia basada en la religión o las creencias», que fue publicado por el Reporter Especial sobre Libertad de Religión o Creencias, Ahmed Shaheed, define el antisemitismo como un fenómeno global y reconoce que las fuentes de antisemitismo son variadas, provenientes de la extrema derecha, de miembros de grupos islamistas radicales y de la izquierda política.

El informe identifica la violencia, la discriminación y las expresiones de hostilidad motivadas por el odio a los judíos como un serio obstáculo para el disfrute del derecho a la libertad de religión o creencias.

Además, «señala las afirmaciones que los objetivos, actividades y efectos del movimiento de Boicot a las desinversiones BDS) son fundamentalmente antisemitas».

El informe recomienda que todos los estados miembros de la ONU adopten la definición de trabajo de antisemitismo de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto . Hasta ahora, 18 de ellos lo han hecho.

5. Memoria de la Shoá

5.1 Actos con motivo del Día Internacional de la Memoria del Holocausto y de la Prevención de los Crímenes contra la Humanidad, 27 de enero

Acto de Estado en el Senado



Acto de Memoria en el Senado del año 2019

Por octavo año consecutivo el Senado de España ha acogido el acto principal en el **Día de la Memoria del Holocausto y Prevención de los Crímenes contra la Humanidad** el jueves 24 de enero, tres días después de cumplirse 74 años de la liberación del campo de exterminio de Auschwitz-Birkenau.

El Presidente del Senado, Pio García Escudero presidió el acto que contó con la presencia de los ministros de Exteriores y Cooperación, Josep Borrell y Justicia, Dolores Delgado, así como de senadores y diputados de todos los partidos políticos con representación parlamentaria, representantes de la sociedad civil, de la comunidad judía, de víctimas de la Shoá y de colectivos víctimas del nazismo.

Parlamentos Autonómicos

Los Parlamentos autonómicos participan con diferentes tipos de actos en la Jornada de Memoria del Holocausto. Desde hace unos 10 años, las comunidades judías trabajan coordinados con las cámaras de representantes de las comunidades autónomas para potenciar su presencia en este día.

La pionera fue la Asamblea de Madrid, que hizo oficial esta cita en su agenda desde el año 2000. Este año se han sumado el Parlamento de Cataluña, de Islas Baleares, Ceuta, Melilla, Cortes de Aragón, La Rioja, el Parlamento de Galicia, la Junta General del Principado de Asturias, el Parlamento de Navarra, las Cortes de Castilla y León, el Parlamento del País Vasco, de Cantabria y de Canarias.

Actos en Ayuntamientos

La Comunidad Judía de Madrid organizó como años anteriores con el Centro Sefarad-Israel actos en varios ayuntamientos de la Comunidad de Madrid en los que están presentes alumnos de colegios e institutos locales. Es el caso de Majadahonda, Boadilla del Monte, Madrid, Móstoles, Alcorcón, Alcobendas, Brunete y Las Rozas.

Ciudades en las que hay comunidad judía también llevaron su acto de recuerdo a sus sedes consistoriales como Barcelona, Alicante, Oviedo, Ceuta y Melilla.

El sentido del compromiso con esta causa, unió este año a los ayuntamientos de San Cristóbal de la Laguna (Tenerife), Petrer (Alicante), Santiago de Compostela, La Mancomunidad de municipios de la Alpujarra granadina, Segovia, Ávila y Lucena (Córdoba).

5.2 Otros Actos en Memoria de las Víctimas del Holocausto y Prevención de Crímenes contra la Humanidad

Organizaciones e instituciones organizaron actos educativos orientados a los más jóvenes para despertar la conciencia. Destacamos a la Generalitat de Cataluña, la Universidad Francisco de Vitoria, la Biblioteca de Navarra, el Museo sefardí de Toledo, el Centro de Educación de Personas adultas Maestro Martín Cisneros (Cáceres) y el Instituto y Casa de la Cultura de Navia (Asturias).

Centro Sefarad-Israel - Actividades del Departamento de Holocausto y Antisemitismo.

◀ Cursos y Conferencias:

- La lucha contra el olvido de Violeta Friedman a cargo de Patricia Weisz, hija de Violeta Friedman.
- “Perseguidos y Salvados” a cargo del historiador Josep Calvet
- UIMP Barcelona: Curso 'Holocausto y genocidios: educación en valores y derechos'
- El robo de obras de arte por los nazis
- Valencia: VI Jornadas Perspectivas didácticas de la enseñanza del Holocausto a través de los valores humanos
- Guadalajara: Taller sobre el Holocausto para docentes, con la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha.
- El antisemitismo en Francia. Un análisis de los últimos acontecimientos, a cargo de Abraham Bengio, presidente de la Comisión de Cultura de LICRA (Ligue Internationale Contre le Racisme et l'Antisémitisme).
- La Shoá en el mundo sefardí a cargo de la profesora Julia Nieto, especialista en política, cultura y sociedad de Israel por la UNED.
- Seminario de formación de profesores en Yad Vashem, Jerusalén - 25 profesores de toda España estudiaron durante diez días lo que fue el Holocausto y cómo enseñar sobre este crimen contra la humanidad a los alumnos.
- Reflections on the Historical Implications of the Holocaust
- Viaje de estudio con profesores al Campo Memorial Buchenwald - 20 profesores españoles viajaron a Weimar y el Campo Memorial Buchenwald para estudiar durante tres días el ascenso del nacionalsocialismo y los crímenes perpetrados por las SS en este campo.
- Curso de formación de profesores en el CTIF Madrid Capital - En colaboración con la Consejería de Educación de Madrid y la Comunidad Judía de Madrid, se organizó este curso de formación de profesores para estudiar la historia del Holocausto, cómo transmitir lo ocurrido a los alumnos y cómo organizar actos de conmemoración.

◀ **Actividades:**

- Nueva edición del Club de Lectura Holocausto: Los bibliotecarios madrileños Javier Fernández Aparicio y Javier Quevedo Arcos organizaron un año más el Club de Lectura sobre el Holocausto, con la colaboración del Centro Sefarad-Israel, la Federación de Comunidades Judías de España y la Comunidad Judía de Madrid.
- Testimonio de superviviente del Holocausto: Jacobo Drachman. La vida en tres campos de concentración.
- Testimonio de superviviente del Holocausto “Yo sobreviví a Auschwitz” Annette Cabelli, superviviente de Auschwitz.
- Club de Lectura del Holocausto en Logroño - La Biblioteca Municipal Rafael Azcona (Logroño), en el marco Día de la Biblioteca, organizó un club de lectura sobre libros relacionados con el Holocausto y acogió una exposición sobre Ana Frank.
- Congreso #BeTheKey con la colaboración de la Universidad Ramón Llull y el Observatori Blanquerna de Religión, Cultura y Comunicación.

5.3 Informes

Movimiento contra la Intolerancia

Informe Raxen

- ◀ Informe Raxen 68: [De la Eclosión de la Intolerancia a la Mundialización del Odio](#)
- ◀ Informe Raxen 69: [Matanza de las Mezquitas Del Discurso de Odio al Crimen de Odio Terrorista](#)
- ◀ Informe Raxen 70: [En apoyo a la Fiscalía y a su Circular sobre la interpretación de los Delitos de Odio](#)
- ◀ Informe Raxen 71: [Desinformación y Odio por Intolerancia en las Redes Sociales e Internet](#)
- ◀ Informe Raxen Especial 2019: [Por un Pacto de Estado contra la Xenofobia y la Intolerancia](#)

Apuntes Cívicos

- ◀ [Apuntes Cívicos N°5](#)